



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “A partir de este momento, abrimos, formalmente, el registro, para que cada uno de los presentes pueda identificarse, a través del uso del identificado biométrico, y en la medida de lo posible, iniciar los trabajos convocados para esta sesión ordinaria número 21, de la Primera Legislatura del año 2025. Desde que tengamos la cantidad de diputados necesarios, iniciaríamos con los asuntos que no ameriten de votación y la lectura de las correspondencias. Así que, todos los que están presentes aquí, pueden registrarse a partir de este momento... Abrimos el registro para que todos los que estuvieran presentes aquí pudieran registrarse y como les dije al inicio, ya tenemos la cantidad de diputados necesarios para iniciar con la lectura de las correspondencias, y de los asuntos que no ameriten de votación. Entonces, en ese sentido y para ir trabajando o adelantando los trabajos de esta sesión ordinaria convocada para el día de hoy martes, que es la sesión 21, vamos a iniciar con las lecturas de las correspondencias. Si alguno no se ha registrado, lo puede hacer en este momento. Vamos a otorgarle la palabra al secretario de este Bufete Directivo Emil Durán, para que inicie con la lectura de las correspondencias. Tiene la palabra honorable diputado”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

**3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

**3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

3.2.1 Informe de Deuda Pública de la República Dominicana correspondiente al 2025, período comprendido en el trimestre enero-marzo de 2025, remitido por el ministro del Ministerio de Hacienda, señor José Manuel Vicente, mediante comunicación No.MH-20205-013601, de fecha 29 de abril de 2025.

**Recibido el 30 de abril de 2025.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

“Señor Alfredo Pacheco Osoria,  
presidente de la Cámara de Diputados  
de la República Dominicana.  
Su despacho.

Distinguido señor Pacheco:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 27 de la Ley No.6-06, de Crédito Público y su Reglamento de Aplicación, este ministro de Hacienda tiene el agrado de presentar el Informe de Deuda Pública de la República Dominicana, correspondiente al 2025.

Este informe presenta el estado de situación de la deuda del sector público no financiero al 31 de marzo de 2025, detallando las operaciones realizadas durante el trimestre de enero/marzo 2025.

Atentamente,

José Manuel Vicente,  
Ministro”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

3.2.2 Informe de Análisis y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, remitido por la presidenta de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, doctora Emma Polanco Melo, mediante comunicación No.003351-20205, de fecha 30 de abril de 2025.

**Recibido el 30 de abril de 2025.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

“Cámara de Cuentas de la República Dominicana.  
30 de abril de 2025.

Alfredo Pacheco Osoria,  
presidente Cámara de Diputados  
de la República Dominicana.

Asunto: Remisión Informe de Análisis y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Distinguido señor Pacheco Osoria:

Luego de un cordial saludo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 250, numeral 2, de la Constitución de la República, así como en el artículo 15, numeral 4, de la Ley núm.18-24, que rige la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, nos permitimos hacer entrega formal de un ejemplar impreso y digital del informe indicado en el asunto. Dicho informe contiene el Análisis de la Ejecución Presupuestaria de las entidades del sector Público y las Asociaciones sin Fines de Lucro que recibieron recursos del Estado en el año 2024.

Asimismo, incluye el informe de auditoría realizado por los auditores de la Cámara de Cuentas de la República al Estado de Recaudación e inversión de las Rentas, así como otras informaciones relevantes que pudieran resultar de su interés.

Sin otro particular, reiteramos nuestras muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Doctora Emma Polanco Melo,  
Presidenta”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

**3.1. Lectura de correspondencias;**

- 3.1.1 Informe de la Comisión Permanente de Seguridad Social mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 03765-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Trabajo.  
**Recibido el 07 de mayo de 2025.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- 3.1.2 Comunicación No.0000123, de fecha 07 de mayo de 2025, remitida por el presidente del Senado de la República, licenciado Ricardo de los Santos Polanco, mediante la cual remite la conformación de la Comisión Bicameral por parte del Senado, para el estudio del proyecto de ley que modifica la Ley Núm.42-01, del 08 de marzo de 2001, General de Salud, iniciativa número: 00674-2025-PLO-SE.  
**Recibido el 08 de mayo de 2025.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchísimas gracias, honorable secretario, por la lectura de las correspondencias. Ahora vamos a pasar a leer la parte dispositiva de los informes del vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas que conforme a los procedimientos establecidos por nuestro Reglamento que nos permiten agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas que tengan informe. Entonces, para iniciar con este vigésimo séptimo grupo, vamos a darle la palabra a la honorable secretaria del Bufete Directivo Leyvi Bautista. Tiene la palabra, honorable secretaria”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

**PUNTO NO.9.3.1: Vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Deportes y Recreación la remodelación del estadio municipal de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 23/06/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 11/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05710-2020-2024-CD.  
»Número de Iniciativa: 00796-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de una estancia infantil en el municipio de Puñal, provincia Santiago.** (Proponente(s): Luis René Fernández Tavárez). Depositado el 08/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06484-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 01/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 01031-2024-2028-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) para la construcción de una estancia infantil en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en su centro de Bonaó, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 19/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08166-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 01/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 01196-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) la instalación de una oficina regional en la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 19/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/04/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06194-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 03/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 00952-2024-2028-CD
  
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el presupuesto general del Estado una partida para el inicio de la construcción de las edificaciones que alojará el recinto-UASD en la provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 02/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06469-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 03/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 01029-2024-2028-CD
  
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Indhira Shary de Jesús de Morla, Lourdes de Jesús Vélez, Lucila Leonarda de León Martínez, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Arredondo Quezada, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Millys Johanna Martínez Morillo, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Ramón Antonio Bueno Patiño, Román de Jesús Vargas, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Willy Enrique Sánchez González, Yancarlos Simanca Ferreras, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Adeldo de Jesús Ruben Contreras, Agustín Burgos Tejada, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Carlos Morillo Valdez, Carmen Ligia Barceló González, Kinsberly Taveras Duarte, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell´Aquila, Junior Muñoz Olivo, Juan José Rojas Franco, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Alexander Javier Cuevas, Altagracia de los Santos, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Angélica Natividad Novas Sierra, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Chavely Melina Sánchez Taveras, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Elida Yalis Soto Mordán, Félix Manuel Encarnación Montero, Franklin Ramírez de los Santos, Ignacio Aracena, Jacqueline Fernández Brito, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jheyson Amir García Castillo, Jorge Frías, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Víctor Virgilio Jiménez, Cecilio García Javier, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Luis Alcides Báez, Luis Enrique Castillo Ogando, Luis Gómez Benzo, Luis René Fernández Tavárez, Luis Tomás Marte Santos, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Melvin Alexis Lara Melo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Otoniel Tejeda Martínez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Rosendy Joel Polanco Polanco, Rubén Darío Peñaló Torres, Sadoky Duarte Suárez, Sara Penélope Félix Díaz, Shirley Antonia López Félix, Valerio Leonardo Palacio, Wandy Modesto Batista Gómez, Llanelis Matos Cuevas, Liz Adriana Mieses Díaz, Lidia Esther Pérez de Taveras, Julio Emil Durán Rodríguez, Dharuelly Leany D´Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Diómedes Omar Rojas, Edward Enrique Cruz Asunción, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Estamy Rafaela Colón Tatis, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Fiordaliza Estévez Castillo, Gabriela María Abreu Santos, Gregorio Domínguez Domínguez, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Cirilo Ustasio Moronta Then, Jacobo Ramos Crispín, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Jhonny de Jesús Medina Santos, Johanny Margarita Martínez Gómez, José Altagracia Valenzuela Arias, José del Carmen Montero Arias, José Luis Rodríguez Hiciano, José Manuel Caraballo Gómez, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juana Ramona Castillo, Julio César Beltré Méndez, Jesús Stalin Vásquez Marte, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Faustina Guerrero Cabrera, Francisca Trinidad Jaque Aponte). Depositado el 29/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 03/04/2025.

»Número de Iniciativa: 03176-2024-2028-CD

- 7. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo de Directores del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal de esa entidad en el distrito municipal de La Guayiga, del municipio de Pedro Brand, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). Depositado el 05/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 10/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08647-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01229-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al administrador general del Banco de Reservas de la República Dominicana, instalar una sucursal bancaria en el municipio Cabral y dos cajeros automáticos, uno en el municipio de Polo y otro en la estación Ecopetróleo, cruce Palo Alto, provincia Barahona.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez). Depositado el 07/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08688-2020-2024-CD.  
»Número de Iniciativa: 01234-2024-2028-CD
  
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo de Directores del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal de esa entidad en el municipio de Peralvillo, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe). Depositado el 12/07/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09810-2020-2024-CD. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 21/03/2025.  
»Número de Iniciativa: 01667-2024-2028-CD
  
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Banco de Reservas la apertura de sucursal dentro de la sección Guaricano, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 19/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 31/03/2025.  
»Número de Iniciativa: 03283-2024-2028-CD

**LECTURA DE INFORMES**

Diputada vicepresidente en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Al equipo técnico que verifique porque no se está proyectando, para que podamos ver los informes que la secretaria Leyvi Bautista está leyendo del vigésimo séptimo grupo de



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

resoluciones internas. Vamos a ver si el equipo técnico nos puede dar soporte, mientras tanto a los honorables diputados que se encuentran en el hemiciclo vamos a pedirles que, por favor, si alguno no se ha registrado lo puede hacer en este momento, desde luego que ya tenemos la cantidad de diputados necesarios que nos permite iniciar los trabajos que están convocados para el día de hoy, que no ameriten de votación. Pero, si alguno no lo ha hecho lo puede hacer en este momento, mientras el equipo técnico nos proyecta las imágenes sobre los informes de estas iniciativas que ya tienen informe y que estamos leyendo en este momento, porque fueron liberados de lectura en la sesión pasada y corresponden al vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas. La secretaria Leyvi Bautista estaba leyendo el proyecto de resolución mediante el cual solicita al ministro de Deportes y Recreación la remodelación del Estadio municipal de Cotuí. Entonces, desde que tengamos la proyección continuaríamos con los demás proyectos. Esos son los primeros cinco. ¿Ya está la proyección?...

**A viva voz...**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Muy bien. Entonces, la honorable diputada Leyvi Bautista va a continuar con la lectura de los primeros cinco proyectos que se encuentran contenidos en el vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas. Tiene la palabra, honorable secretaria”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

**LECTURA DE INFORMES**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “Muchas gracias, honorable secretaria. Los siguientes informes, del vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas, están a cargo del secretario del Bufete Directivo Emil Durán, quien leerá los siguientes cinco proyectos para conocer los diez informes, de los diez proyectos que están contenidos en este vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas. Tiene la palabra, honorable secretario, Emil Durán”.

**LECTURA DE INFORMES**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Las modificaciones para este vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas las tiene la honorable secretaria Leyvi Bautista. Le otorgamos la palabra para que pueda darle lectura. Antes de que la honorable secretaria inicie con la lectura de las modificaciones de este vigésimo séptimo grupo. Vamos a llamar la atención de los honorables diputados y diputadas que se encuentran en este hemiciclo, para dos cosas: La primera, que puedan hacer uso de la palabra de manera modulada, y en la medida de lo posible, mantener el orden dentro del hemiciclo; la segunda, para que si alguno no se ha registrado, pueda registrarse en este momento, porque estamos conociendo los asuntos que no ameritan de votación, pero en breves minutos vamos a tratar temas que sí ameritan de votación, y es necesario que estén



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

registrados. Y lo otro es, que voy a pedirle, por favor, al equipo técnico, porque me están haciendo señas de allá atrás, que no me escucho bien, ¿verdad?, a ver si pueden, por favor...

**A viva voz...**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Las dos cosas, están hablando alto, y el equipo técnico debe ajustar el micrófono. Entonces, si hacemos uso de la palabra de manera adecuada, pues podemos continuar. Ahora, vamos a darle la palabra a la honorable secretaria Leyvi Bautista, para que lea las modificaciones de este vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas. Tiene la palabra, honorable secretaria”.

**LECTURA DE MODIFICACIONES**

“Cámara de Diputados de la República Dominicana. Propuesta de modificación. Proyecto. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Punto de agenda. Proponente de la enmienda, Eduviges Bautista.

Enmiendas presentadas. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones, conformado



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1) Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo.
- 2) Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúscula y minúscula de las palabras que lo ameriten.
- 3) Aplicar en todo el texto del Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Santo Domingo de Guzmán, 7 de mayo del 2025”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Okey. Miren, las modificaciones ya fueron leídas por la honorable secretaria. Ahora vamos a dar lectura, si nos lo permiten, vamos a dar lectura a un comunicado de interés para este Pleno, que es relativo al tema de contratos, donde aquí, mensualmente, se dan a conocer los contratos que fueron trabajados por esta comisión. Entonces, la honorable secretaria Leyvi Bautista va a dar lectura a este comunicado de interés. Tiene la palabra, honorable secretaria”.

- 
- 3.1.3 Comunicación de aviso de disponibilidad del listado del segundo grupo de iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado Dominicano pendientes de conocimientos en la Cámara de Diputados, conformado en virtud del artículo 103, párrafo II, del Reglamento.

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Muchas gracias, honorable secretaria Leyvi Bautista. Ahora, recibimos a nuestro presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Pacheco, quien iniciará, imagino, con los turnos previos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Primero, ¡buenos días! Antes de entrar a los turnos previos, vamos a dar apertura a formal, al momento que agradecemos a la señora vicepresidenta, que se iniciaron los trabajos desde la misma diez, con el pase de lista y registro de los colegas, además, de la lectura de la parte dispositiva de los informes, así, como de la modificación. Ahora quiero pedirles a los diputados que, en los próximos diez segundos, quienes no se hayan registrado, se registren, para que estén en el inicio formal de la sesión, quienes están aquí y aún no se han registrado”.

---

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintiuno (21) del día de hoy, martes trece (13) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Martes 13, Tobías. Bien. Vamos con los turnos previos del día de hoy. Vamos a comenzar con el honorable diputado Elías Wessin Chávez, Partido Quisqueyano Demócrata, Bloque PQDC-PRD. Adelante”.

---

**4. TURNOS PREVIOS;**

Diputado Elías Wessin Chávez: “Mi turno previo o mi turno libre, es para referirme a esa gran cumbre que convocó el presidente Luis Abinader, con los expresidentes de la República. A propósito de lo importante y estratégico de la misma, nosotros, desde este escenario, queremos alertar en dos aspectos que ojalá esos mandatarios que van a estar allí los tomen en cuenta. Primero, tenemos informes fidedignos de que, en Los Haitises, provincia Monte Plata, exactamente, en El Pino de Pilancón, en el pico de esas montañas se están instalando campamentos de nacionales haitianos; esto significa que las autoridades deberían ponerle bastante atención a una situación que nos perjudica como país, ya que ellos se instalan allí, de manera silvestre, hacen..., montan lonas, allí hacen, comen y hacen todas sus necesidades, y también depredan el bosque que allí se encuentra. Eso se puede comprobar, nosotros hacemos la denuncia formal desde aquí. De manera que, nosotros exhortamos a que pueda haber una fuerza de tarea de las Fuerzas Armadas, que le ponga coto a esa situación, eso es uno. Lo segundo es, presidente, la preocupación que tenemos del avance de las pandillas en la zona fronteriza de nuestro país. Sabemos que estas pandillas están llegando a pueblos



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

cercanos de la frontera y los pobladores de esas comunidades haitianas tienen que salir huyendo. Nosotros queremos que se ponga atención a una situación que podría darse, que es la de una estampida vertiginosa a través de la frontera a territorio dominicano de esos pueblos que salen huyendo de las pandillas, porque como sabemos, en Haití no hay gobierno, no hay orden, lo que hay es un caos. De manera que, nosotros quisiéramos alertar a los expresidentes, en ese sentido, y que puedan anunciar un plan de contingencia, en el caso de que pudiera suscitarse esa estampida, a través de uno de los puntos de la frontera. Señor presidente y colegas diputados, nosotros, como legisladores, debemos estar muy preocupados por esta situación; pero, finalmente, queremos felicitar, tanto al Presidente, como a los expresidentes, que se van a reunir, y que han puesto por encima de sus intereses políticos partidarios, a la Nación dominicana, porque reiteramos, nuestro país tiene un problema fundamental y es este, el de la inmigración descontrolada y los asentamientos de nacionales haitianos en territorio de la República Dominicana. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, querido diputado. Ahora, damos el turno previo a la honorable diputada Carmen Ligia Barceló, de la provincia de Hato Mayor”.

Diputada Carmen Ligia Barceló González: “Hoy, en este turno previo, quiero hacer honor a una dama que, lamentablemente, falleció el pasado jueves 8 de mayo, una mujer que dedicó su vida al servicio de las personas con discapacidad de la República Dominicana, hablo de doña Mary Pérez de Marranzini. Doña Mary Pérez de Marranzini, una señora que tenía todo



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

en su vida resuelto y al enfermarse su hijo primogénito con la poliomielitis y tener una condición de discapacidad, en vez de ella dedicarse a resolver su problema particular, lo hizo una misión de vida, trabajando incansablemente y aunando voluntades en toda la República Dominicana, para que la rehabilitación dejara de ser un privilegio de unos cuantos pocos y se convirtiera en un derecho accesible a cada uno de los dominicanos. Una mujer que vivió su vida en base al amor, en base al desprendimiento y a la entrega, al servicio comunitario y social desde, quizás, una gestión desde el silencio, desde la humildad, pero movilizó al poder político, movilizó a los empresarios, movilizó a miles de voluntarios, a personas de todos los estratos sociales para hacer voluntarios en la Asociación Dominicana de Rehabilitación, una entidad que empezó en 1963 y que hoy a la fecha está presente en treinta y cinco localidades de la República Dominicana, y que ha brindado más de veintidós millones de atenciones a personas con discapacidad permanente u otro tipo de discapacidad en la República Dominicana. Yo quiero hoy que hagamos un alto y pensemos en la vida de servicio de Mary Pérez de Marranzini, porque doña Mary dedicó su vida a esa causa social para mejorar la vida, para mejorar la inserción de personas con discapacidad en toda la República Dominicana. Su legado de más de sesenta años está vivo en cada provincia del país y muchas personas, miles de personas se han atendido y han podido reinsertarse a la vida productiva a partir de los servicios que ha dado la Asociación Dominicana de Rehabilitación. Así que yo quiero hoy pedir por favor, un minuto de silencio en la memoria de doña Mary Pérez de Marranzini, pero quisiera presidente, terminar ese minuto de silencio con el aplauso que hacemos aquí, porque sesenta y un años de dedicación a esta obra, de manera, muchas veces,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

silenciosa, pero tan trascendental en la República Dominicana, ese es el ejemplo que nosotros como dominicanos debemos emular siempre, servir, servir, de manera desinteresada. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahorita cuando hagamos el minuto de silencio, yo voy a decir una cosita también, porque tuve la oportunidad de trabajar con esa distinguida dama durante muchos años. Nurca Nieves, Partido Fuerza del Pueblo, provincia Azua”.

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “Fíjense, el artículo 8 de la Constitución de la República, le otorga al Estado dominicano la función esencial de proteger los derechos de las personas en cuanto a su dignidad, facilitar los medios que le permitan perfeccionarse en igualdad, equidad y progresividad en un ambiente de justicia social y libertad. Y yo me pregunto y le pregunto a ustedes, a la sociedad, ¿se cumple este mandato constitucional? Si hacemos un análisis reflexivo y crítico de nuestra sociedad, en varios ámbitos o en muchos, en casi todos los ámbitos de servicio de nuestra sociedad, no se cumplen; basta varios ejemplos, sencillos y grandes. Caso Jet Set, el caso del sistema educativo dominicano, observamos como no se cumple el horario de la jornada extendida. Un ejemplo, el municipio de Las Yayas de la provincia de Azua, un liceo con más de cinco años y menos de un veinte por ciento de su terminación, vemos como se quedan sin educación los hijos de los pobres de esa comunidad y los que las reciben, simplemente le dan medio tiempo a los de primaria



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

en un recinto y medio tiempo a los de secundaria. Es urgente, ministro de Educación, concluir el liceo del municipio de Las Yayas de Azua. Otro ejemplo sencillo, si analizamos las estadísticas de los accidentes de tránsito en la República Dominicana, a marzo dice quince mil accidentes de tránsito; eso equivale a mil doscientos cincuenta accidentes mensuales y doscientos diecisiete accidentes diarios. Si nos trasladamos a la provincia de Azua, en el último año, un accidente fatal en Magueyal, más de doce muertos; hace dos meses en el trayecto kilómetro 15, Los Jobillos, observamos uno de nuestros agricultores cómo se lo llevó una patana; hace casi dos meses, en El Número, vimos cómo una doctora se nos fue a destiempo, otro accidente de tránsito; y antes de ayer en el kilómetro 11, en Sabana Yegua, un minibús se nos lleva un joven talentoso de la Región Sur. El municipio de Sabana Yegua es el pulmón, me atrevo a decirlo así, de la producción de la provincia de Azua, uno de los más importantes; se produce de todo. Los moradores de Sabana Yegua tienen que cruzar todos a partir de las cinco (5:00) de la mañana a sus parcelas, su lugar de trabajo, los vehículos que transitan las vías de la carretera Sánchez andan a muy alta velocidad, por varias vías se le ha pedido al Ministerio de Obras Públicas, yo sé que este ministro nuevo, el señor..., quizás no tiene los datos, pero le estamos pidiendo en este momento que es urgente la construcción y señalización de las vías desde la Carretera Sánchez, de Santo Domingo a Azua, específicamente, desde Baní hacia San Juan de la Maguana, para poner un ejemplo. Pero, en el trayecto específico del kilómetro 15 a Azua hay que construir los reductores de velocidad, hay que hacer un puente de transeúntes de esa comunidad y hay que señalar y poner semáforos en esa vía. Sabana Yegua, los padres de Sabana Yegua, los hijos, las madres, los



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

habitantes requieren tranquilidad y esa tranquilidad, ese bienestar, ese progreso lo obtienen con seguridad. Y con esto termino, presidente, con la construcción de todos los reductores que necesita ese tramo. Por favor, ministro de Obras Públicas esperamos por usted. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A usted mi querida. Ahora otorgamos el turno previo a Saulo Vega, Partido de la Liberación Dominicana, San Cristóbal, más específicamente Villa Altagracia”.

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Presidente, hoy yo quiero, pasado un año de las elecciones congresuales y presidenciales, agradecer nuevamente a mi circunscripción 2 y a la provincia San Cristóbal. Y pudieran decir: ‘este si agradece’; sí, y lo seguiré haciendo porque yo decidí vivir una vida de abundancia y el agradecimiento, presidente a mí me parece que es parte de eso. Y yo sé que hablar bonito no es agradecer por simpleza, priorizar o hacer promesas banas no es agradecer, yo pienso que agradecer es representar con dignidad, con altura y con compromiso total y como prometí en campaña. Yo dije que iba a mantener mi oído en el corazón del pueblo. De manera que, yo vine aquí, presidente, no a ser un espectador, sino que siempre ser un gran representante, alzando mi voz en defensa de nuestros munícipes. Y hoy como una muestra de ese compromiso, yo quiero hablar por una comunidad que me duele profundamente, la comunidad de Yaguate. Presidente, nosotros como Congreso debemos preguntarnos y preguntarle al país y preguntarles a los



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

ayuntamientos y preguntarles a los alcaldes de turno ¿hasta cuándo van a seguir con esa práctica sistemática y abusiva, de no liquidar los empleados administrativos? Empleados que duraron ocho años, cuatro, algunos hasta doce, que iban todos los días a representar con dignidad a sus munícipes. De manera, que esa práctica debe ser erradicada en el país. El caso de Yaguate, por ejemplo, la señora Morena, que duró ocho años trabajando, y que esa era su única fuente de ingreso, hoy, justo un año pasado de haber sido cancelada, aún no ha sido liquidada. De madera, que nosotros hacemos un llamado al alcalde de turno de Yaguate, para que liquide a todos los empleados administrativos que fueron..., que sirvieron durante bastantes años a su pueblo de Yaguate. Y el segundo punto que quiero tocar hoy, presidente, es el siguiente, la verdad que uno no quisiera estar comparando gobiernos anteriores con gobiernos presentes, pero es ineludible, es inevitable. En el caso de Yaguate, en las comunidades, por ejemplo, de La Cueva, de Semana Santa, de La Ceiba, la luz, no es que se va, sencillamente, es que no llega. Y como siempre lo dije, cuando yo hable aquí no se lleven de lo que Saulo diga; le pudiéramos preguntar, por ejemplo, a Papote, de La Cueva, le pudiéramos preguntar a Minerva, de La Ceiba, y le pudiéramos preguntar, por ejemplo, a Marilín, en Semana Santa, si la energía eléctrica, en estos gobiernos, en estos cinco años, está llegando a Yaguate, y en algunas comunidades. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, mi querido. Shirley López. Adelante, PRM”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputada Shirley Antonia López Félix: “Quiero agradecer a nuestro Presidente Luis Abinader, por prestar atención inmediata, y presentarse de manera personal, y de manera empática en nuestra provincia, con la finalidad de que sean resueltos los daños provocados por las inundaciones. Gracias, señor Presidente, por su cercanía con nuestro pueblo, y por disponer todos los organismos pertinentes para la agilización de la solución de dicha problemática. Debo felicitar al ministro Luis Miguel de Camps, que por vía del señor Roberto Herrera, director de Infraestructura Escolar, acudió a realizar los levantamientos en las diferentes escuelas de la provincia, para solucionar los temas de mantenimiento de algunos de los planteles que ya se les había solicitado. Muchas gracias, y buenos días”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Shirley. German Martínez, Fuerza del Pueblo”.

Diputado German Martínez Araujo: “Hoy, me quiero referir a un servicio tan vital, como el suministro de agua potable. El suministro de agua potable ha colapsado en mi querida San Cristóbal. Todas las comunidades, tanto del centro de la ciudad, como comunidades aledañas, están padeciendo del servicio de este preciado líquido. Ese problema, esa situación, la podemos verificar en los sectores, como la parte alta de Pueblo Nuevo, en la parte alta de Lavapiés, en la comunidad de Canastica, en Madre Vieja Norte, en Madre Vieja Sur, lo que le provoca una gran situación a las amas de casa, porque tienen que utilizar, parte de ya su limitado presupuesto, para comprar el agua que utilizan en su diario vivir. Comunidades,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

como el caso del sector de Doña Chucha, han decidido ellos, por su propia voluntad, buscar una solución al problema del suministro de agua, y están haciendo colectas para comprar una bomba, para poder resolver esa problemática. Lo mismo ocurre en el sector del distrito municipal de Hatillo. En este distrito municipal, la población ha estado padeciendo esa situación de hace mucho tiempo, sin embargo, se llenaron de esperanza en la campaña electoral de 2024, cuando las autoridades de INAPA fueron con mucho interés, y empezaron raudas y veloces, la construcción de un depósito de agua para el suministro de las comunidades, como El Zumbón, Los Chivos, Mata Naranja, Calle Bonita, La Sabana, Hojas Anchas, La Privada, y pasado el proceso electoral, ¡oh, sorpresa!, para los moradores de estas comunidades, desaparecieron las autoridades que estaban construyendo el estanque para el abastecimiento de agua de esa comunidad, y hoy día, ese espacio en lo que se ha convertido es en un foco de contaminación, donde el agua estancada amenaza la salud de los moradores de esa comunidad. Por lo que, nosotros le solicitamos al director de INAPA y al superior Gobierno, que vayan inmediatamente en auxilio de esas comunidades, para que puedan recibir el preciado líquido. Gracias, presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Muchas gracias, honorable diputado. Ahora otorgamos la palabra al diputado Jorge Zorrilla, que ha solicitado un turno previo para el día de hoy”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “En el día de hoy, de la misma forma que el colega don Elías Wessin Chávez se expresó, conforme a la reunión que se va a desarrollar en el día de mañana, en el Ministerio de Defensa de la República Dominicana, el Bloque Renovador Liberal expresa su respaldo de forma práctica y tácita, en el interés del respeto de la soberanía de la República Dominicana y en búsqueda de una reglamentación más contundente con el tema de la migración ilegal en nuestro territorio. Felicitar la iniciativa del Presidente de la República Luis Abinader, y también el alto nivel de cortesía, de patriotismo, de identificación, de los expresidentes de la República Dominicana, de los últimos cuarenta años, vivos, gracias a Dios, y conocedores del gran tema y de la situación que nosotros, como país, históricamente, hemos venido enfrentando. República Dominicana, la isla de la Hispaniola, la isla de Quisqueya, es el único territorio en el mundo que tiene dos repúblicas en una misma isla, con culturas totalmente distintas, con historias distintas, con idiomas distintos, por ende, ha llegado el momento que, con el alto sentido de soberanía, de patriotismo, de respeto a los derechos fundamentales, tengamos políticas migratorias más contundentes, que así ayuden a salvaguardar nuestra Patria, nuestra historia y nuestra cultura. Respaldamos, reitero, y felicitamos este acto de cortesía del liderazgo nacional, representados en los expresidentes pertenecientes a partidos políticos mayoritarios y en algunos procesos electorales, también apoyados por fuerzas emergentes que estamos representadas en este Congreso Nacional. Es un acto de patriotismo, de respeto a la soberanía del pueblo dominicano, y del valor histórico de la independencia y de valor histórico de nuestra gesta restauradora, lo que mañana se va a presenciar, en beneficio del pueblo dominicano. Muchas



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

gracias, señora presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Muchas gracias, honorable diputado Jorge Zorrilla. Ahora, otorgamos el uso de la palabra a la diputada por el Partido Revolucionario Social Demócrata, la diputada Fiordaliza Estévez, representante de la provincia de Puerto Plata. Tiene la palabra, honorable diputada”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Dharuelly D’Aza, debo decirle que usted siempre me dice que el partido mío es socialdemócrata, ¡no!, yo soy reformista de corazón, de los pies a la cabeza, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Cristiano, claro que sí. Tiene la palabra”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Exactamente, gracias. En el día de hoy quiero referirme a un tema de mucha importancia, que a diario ocupa toda la prensa nacional de este país, pero que realmente está afectando a miles de ciudadanos; creo, en no haber una manera de cómo organizarse y sociabilizar con la sociedad. Debo decirles, que a diario se escuchan quejas de diferentes sectores, en lo que es la manera como se está administrando y dirigiendo nuestra querida abogada de la República, hoy ministra de Interior y Policía, Faride Raful. Esta situación que está sucediendo creo que amerita de que el honorable señor Presidente



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

tome cartas en el asunto, así como también el director de la Policía Nacional, el mayor general Guzmán. No es posible, ¡no es posible!, lo alarmante que hay, y que se sienten, la inseguridad, que debe de ser seguridad, cuando una persona sale a llevar cualquier familiar de noche, ya sea al aeropuerto o a resolver cualquier situación, cuando se encuentran con una unidad, ya sea de la Policía Nacional o la unidad antirruído, se convierte en la casa del lobo. En la semana pasada, a eso de la una (1:00) de la mañana, mi corazón latía fuertemente, porque me llamaba el subintendente de los bomberos del municipio de Villa Isabela, cuando fue apresado por una unidad que, después de voltear su vehículo con lo de arriba para abajo, una persona que es un servidor, un servidor sin nada a cambio, después le dicen, después que han revisado su vehículo, no tiene nada que amerite su detención, le dicen que por la música, pero yo no sabía que los concesionarios, los que traen, los importadores de vehículos al país, tienen que llegar y en vez de ponerle un radio, van a tener que anular los radios, porque entonces los legisladores, los funcionarios y todo el mundo estamos expuestos a que la policía llegue y haga cualquier intervención por tener música. Yo creo que ya eso no es un relajó, eso hay que pararlo, eso es algo donde hay que socializarlo con los alcaldes, con los directores de juntas distritales, en fin, con todo el país, pero que esta situación de angustia y de detener un ciudadano sin haber hecho nada debe de pararse. Nuestro país es un país democrático y no es un país dictatorial, así que, por favor, Faride, usted es una mujer que el país la ha llevado a puestos electivos y que usted puede llegar más lejos. Yo he solicitado dos veces una cita, para que ella reciba los directores y los alcaldes de la parte oeste de la provincia de Puerto Plata. Tengo ocho meses como legisladora y debo decirles que Fiordaliza Estévez todavía



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

está esperando por usted. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La diputada Lourdes de Jesús, por el Partido Revolucionario Moderno, representante de la provincia Hermanas Mirabal, tiene la palabra”.

Diputada Lourdes de Jesús Vélez: “Hoy, con profundo dolor nos toca despedir a un compañero de partido. Juan Ernesto Santiago fue un joven ingeniero, empresario destacado, yo que sé la vida de Juan Ernesto, lo conocí desde joven, desde niño y sé toda la vida, que fue un ejemplo para la sociedad y los jóvenes de esta sociedad. Juan Ernesto fue un muchacho, un joven tan entregado que en el día de ayer fue a salvar una vida y perdió su vida a cambio de salvar una vida, un joven dedicado con amor y entrega y por eso yo pido un minuto de silencio, por la partida de nuestro compañero, que fue un compañero valioso, brillante y que yo sé que en estos momentos Dios lo tiene en su santo reino. Vamos a pedir un minuto de silencio por nuestro compañero Juan Ernesto. Muchísimas gracias. Pasen buen día.”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias, diputada. Entonces, a solicitud de la diputada Carmen Ligia Barceló, hacemos un minuto de silencio para la señora Mary Pérez de Marranzini, quien como ella bien explicaba, fue fundadora y presidenta de la Asociación Dominicana de Rehabilitación,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

una institución que desde 1963 se dedicó a dar servicio a las personas necesitadas y que tenían alguna discapacidad física, motora o incluso intelectual. Y, también, a solicitud de la diputada Lourdes de Jesús, hacemos este minuto de silencio para el joven empresario y dirigente de nuestro Partido Revolucionario Moderno, hijo de un alto dirigente también de nuestro partido, Juan Santiago y hermano del viceministro de la Juventud, Francisco Santiago, el joven Juan Ernesto Santiago, que falleció el día de ayer. Así como explica la diputada, tratando de salvar una vida. Así que nos ponemos en actitud para hacer este minuto de silencio en nombre de Mary Pérez de Marranzini y Juan Ernesto Santiago”.

### **MINUTO DE SILENCIO**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Muchas gracias, honorables. Ahora vamos a iniciar la lectura de las excusas por el secretario de este Bufete Directivo, el diputado Emilio Durán”.

---

#### **1.2 Presentación de excusas.**

Diputado Julio Emil Durán Rodríguez: “Tienen excusas por el día de hoy la diputada Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, la diputada Ana Miledy Cuevas y el diputado Francisco Rodolfo Villegas. Tienen excusas del 13 al 14 de mayo el diputado José Manuel Caraballo



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Gómez, el diputado Cirilo Ustasio Moronta Then, el diputado Jacobo Ramos Crispín y el diputado Bolívar Ernesto Valera Ariza. Tiene excusas del 12 al 16 de mayo, la diputada Carlixta Carolina Paula de la Cruz; tiene licencia médica por un mes el diputado Carlos José Gil Rodríguez”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, honorables, esta licencia por treinta días, que ha solicitado el diputado Carlos José Gil Rodríguez, hay que someterla a votación. Entonces, vamos a pedirles a todos los honorables que puedan ocupar sus curules para que podamos someter esta licencia por treinta días del diputado Carlos José Gil. A votación, a partir de este momento”.

**Votación 001**

Sometida a votación la solicitud de licencia médica por un (01) mes, presentada por el diputado Carlos José Gil Rodríguez, resultó: APROBADA. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo expresó: “Estamos votando por la licencia por treinta días del diputado Carlos José Gil. Allá detrás están teniendo problema, Richard, para la votación. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Aprobado”.

---

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;**

**2.1 Órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 13 y miércoles 14 de mayo de 2025;**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“También someto a votación los órdenes del día presentados para el día de hoy martes 13 de mayo y miércoles 14 de este año 2025, que estuvieron publicados en la página web de esta Cámara de Diputados. A votación”.

**Votación 002**

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 13 y miércoles 14 de mayo de 2025: APROBADOS. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo expresó: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, por los órdenes del día para el día de hoy martes 13 y mañana miércoles 14 de mayo del año 2025”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado”.

**2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;**

(No hay actas a tratar en esta categoría)

**2.3 Actas para fines de aprobación del Pleno.**

- 2.2.1 Acta No.20 de la sesión Ordinaria del jueves 07 de noviembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.2 Acta No.21 de la sesión Ordinaria del martes 12 de noviembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.3 Acta No.22 de la sesión Ordinaria del miércoles 13 de noviembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.4 Acta No.23 de la sesión Ordinaria del martes 19 de noviembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“También para fines de aprobación de este Pleno las actas número 20, 21, 22 y 23 correspondientes a las Segunda Legislatura Ordinaria del año 2024, que aparecen en el orden del día de hoy, y que han estado publicadas en la página de la Cámara de Diputados desde el 30 de abril de este año 2025, que ustedes tuvieron el tiempo reglamentario para revisión y observaciones de lugar, las sometemos a votación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Votación 003

Sometidas a votación las actas Nos. 20, 21, 22 y 23 correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024, resultó: APROBADAS. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Aprobado. Entonces al inicio de esta sesión, de los trabajos convocados para esta sesión, dimos lectura a los informes del vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas, que como ustedes saben conforme a los procedimientos establecidos y que nos permite nuestro Reglamento para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas, relativas a resoluciones internas, pues estamos conociendo en grupo”.

---

**PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Se leyeron los informes, de todas maneras, me permito mencionar a los proponentes de estas iniciativas, para que, si alguno quiere hacer motivación, en este momento puede hacerlo, así, también, como cualquier miembro de este Pleno que quiera hacer referencia a alguna de ellas. Y conocimos el proyecto de resolución mediante el cual se solicita el Ministerio de Deportes y Recreación la remodelación del estadio municipal de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

propuesto por el diputado Sadoky Duarte; también, a propuesta del diputado Luis René Fernández, el proyecto de resolución que solicita la construcción de una estancia infantil en el municipio de Puñal, provincia de Santiago. También, el proyecto de resolución que solicita el Presidente instruir el Ministerio de Obras Públicas y al INAPI para la construcción de una estancia infantil en las instalaciones de la UASD en su centro de Bonaó, provincia Monseñor Nouel, a propuesta de los diputados Nolberto Ortiz y María Mercedes Fernández. También, el proyecto de resolución que solicita la instalación de una oficina regional en la provincia Puerto Plata, a solicitud del diputado Jhonny de Jesús Medina. El proyecto de resolución mediante el cual se solicita el Presidente incluir en el Presupuesto General del Estado una partida para el inicio de la construcción de las edificaciones que alojará el recinto UASD en la provincia Samaná, a propuesta del diputado Ramón Aníbal Olea, y un grupo grande de diputados, más de treinta o cuarenta, encabezado por la diputada Indhira de Jesús, Lourdes de Jesús, Lucila de León, y otros más, para el proyecto de resolución mediante el cual se solicita al Presidente instruir al MIVED para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. El proyecto que busca instruir el Consejo de Directores del Banco de Reservas la instalación de una sucursal en el distrito municipal de La Guáyiga, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo, a propuesta del diputado Alexander Javier Cuevas. El proyecto de resolución que solicita al Administrador General del Banco de Reservas instalar una sucursal bancaria en el municipio Cabral, y dos cajeros automáticos, uno en el municipio de Polo, y otro en la estación Ecopetróleo Cruce Palo Alto, provincia Barahona, a propuesta de Moisés Ayala y



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Rudy María Méndez, y los dos últimos proyectos contenidos en este vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas, que es el proyecto de resolución que solicita al Consejo de Directores del Banco de Reservas la instalación de una sucursal en el municipio de Peralvillo, provincia Monte Plata, a solicitud del diputado Román de Jesús Vargas, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, y por último, a solicitud del diputado Ramón Raposo, el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual se solicita al Banco de Reservas también, la apertura para una sucursal dentro de la sección Guaricano, municipio Santo Domingo Norte. Si alguno de los proponentes de estas iniciativas, o algún miembro de este Pleno quiere hacer uso de la palabra, lo puede hacer en este momento. Vamos a otorgar la palabra el diputado Ramón Raposo, que la ha solicitado, para hacer una motivación de uno de estos proyectos, del cual él es proponente. Tiene la palabra, honorable diputado”.

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “El día de hoy, nos ponemos de pie, para motivar la resolución que busca que sea instalada una sucursal del Banco de Reservas a lo interno de la comunidad de Guaricanos, del municipio Santo Domingo Norte. Cada comunidad tiene su característica, Guaricanos es una comunidad del municipio Santo Domingo Norte, que tiene setenta sectores, está conformado por cerca de trescientos cincuenta mil habitantes, de acuerdo a datos publicados en el ayuntamiento Santo Domingo Norte, aunque, un levantamiento hecho por el Viceministerio de Descentralización del Ministerio de Educación Superior y el liceo Gregorio Luperón, sitúan que en esta demarcación hay cerca de quinientos mil habitantes. Es una demarcación dinámicamente



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

activa, que cuenta en su interior con distintas dependencias de instituciones públicas, cadenas de supermercados, de los distintos supermercados, están situadas en esta demarcación y está integrada por gente laboriosa y trabajadora, que día a día, salen a trabajar para generar las condiciones de aportarle al país. Esta demarcación, lamentablemente, hasta este momento, no cuenta con un Banco de Reservas que les permita a los habitantes de esta comunidad, poder realizar sus transacciones sin tener que salir del interior de esta comunidad, teniendo que ir a otras demarcaciones y a otras localidades para desarrollar sus transacciones económicas. Dije al principio, cada demarcación tiene su realidad y tiene sus peticiones; Guaricano anhela tener en el interior de su entorno, un Banco de Reservas que le permita generar las condiciones a sus habitantes, de desarrollar sus transacciones económicas, sin tener que tomar dos y hasta tres vehículos. Muchísimas gracias, compañeros. Les solicito que apoyemos, entre todos, esta resolución, que haría un gran aporte al desarrollo de la comunidad de Guaricano”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias. Ahora concedemos la palabra el diputado Carlos Pérez, Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputado Carlos Alberto Pérez Hernández: “En nombre de nuestra comunidad, y como representante comprometido con nuestro municipio Santo Domingo Norte, me presento ante ustedes para solicitar un voto favorable a la iniciativa que solicita una sucursal del Banco de



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Reservas en Guaricanos, iniciativa de nuestro honorable diputado Raposo. Guaricanos es una de las zonas más populosas y dinámicas de nuestro municipio, sin embargo, a pesar de su crecimiento demográfico y económico, aún presenta serias dificultades en cuanto a los servicios financieros. Esta sucursal facilitará el acceso a los procesos financieros de nuestros residentes, comerciantes y pequeños empresarios, también fomentará la inclusión financiera, brindando acceso a servicios bancarios seguros y confiables a nuestra población. Este proyecto no es solo viable, sino, que también es justo, es una muestra del compromiso que debemos tener con el desarrollo sostenible, la inclusión financiera de nuestros munícipes y residentes. Solicitamos un voto favorable a la iniciativa porque traerá un mayor desarrollo a la comunidad de Guaricanos. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La diputada Carmen Williams, Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra”.

Diputada Carmen Lidia Williams Benjamín: “En este momento, me presento ante ustedes para motivar la iniciativa de resolución mediante la cual se solicita al Presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado, una partida para el inicio de la construcción de la edificación que alojará el recinto UASD en la provincia de Samaná. Para nadie es un secreto que la Universidad Autónoma de Santo Domingo ha representado, a lo largo de su historia, un referente de desarrollo y de cambio social en nuestro país. Sabemos muy bien que los estudiantes de la provincia de Samaná, nosotros tenemos un subcentro,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

donde estos estudiantes cursan el ciclo básico, tienen que trasladarse a provincias hermanas, como María Trinidad Sánchez y San Francisco de Macorís. Tenemos una matrícula de más de trescientos estudiantes que desean que pueda haber un recinto de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la provincia de Samaná, para que estos jóvenes puedan continuar con su desarrollo, su formación académica y su formación profesional. Por eso, en este momento, les solicitamos a ustedes, colegas diputados y diputadas, que demos un voto favorable, en favor, de esta iniciativa sometida por el diputado Ramón Aníbal Olea, en la pasada gestión, que va a contribuir con el desarrollo y el crecimiento de la juventud en la provincia de Samaná. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El diputado Román de Jesús, Partido Revolucionario Moderno tiene la palabra”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “Nosotros solicitamos, mediante resolución la sucursal de Banreservas, municipio de Peralvillo, por las siguientes razones. Primero, solamente en el distrito educativo de Peralvillo, tenemos más de dos mil quinientos usuarios, entre personal administrativo y maestros, pero también es bueno citar que Peralvillo es el segundo productor de cacao, a nivel nacional. Haciendo este tipo de consideraciones, aparte, también, es de los municipios con más remesas de la provincia Monte Plata, mediante esto le facilitaría a que el municipio de Peralvillo, en la parte financiera, pueda ser mucho más exitosa y que los usuarios puedan, entonces, hacer sus ahorros no en otra demarcación, sino en el mismo



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

municipio, el cual también va a crecer de forma..., en la parte financiera. Nosotros le solicitamos al presidente de Banreservas, Samuel Pereira, ya hace aproximadamente cuatro años, dicha sucursal, el cual, gracias a Dios, fue favorecida con un cajero, para empezar a medir cuál es la dinámica económica de dicho municipio y, también, en una visita que hizo, recientemente, se comprometió, el cual aprovecho la oportunidad, señor Samuel Pereira, para que se ponga en funcionamiento dicho proyecto. De igual manera, también, agradezco que nos aprobó la solicitud de un cajero automático en el distrito municipal de Los Botados, el cual ya se está construyendo. Honorables diputados y diputadas, les vamos a pedir que nos apoyen en este importante proyecto y que votemos de forma unánime. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Muchas gracias, honorable diputado. Ahora, concedemos la palabra al diputado José Montero, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado José del Carmen Montero Arias: “Hago uso de la palabra, en este momento, por la necesidad que siento de motivar el proyecto de resolución sometido en la legislatura anterior, en el otro cuatrienio, muy específicamente, y lo hago motivado por diferentes razones, una de esas razones es porque conocedor, como somos, del movimiento económico que hay en nuestra provincia ,por las posiciones naturales que tiene el Estado y por las inversiones que está haciendo este Gobierno en toda nuestra provincia, eso ha dado un gran avance, grandes inversiones de la parte privada también, y eso nos permite un movimiento económico que se



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

hace necesario, que muchos de estos pueblos que no cuentan con una sucursal, ni siquiera cajero automático del Banco de Reservas, pues sea esta la oportunidad de poderlo hacer. El municipio de Cabral, perteneciente a mi provincia, es un municipio pujante, con una población de alrededor de quince mil habitantes, pero más que su propia población, la instalación de esta sucursal en el municipio de Cabral va a beneficiar en conjunto a seis municipios y un distrito municipal. Va a beneficiar al propio Cabral, va a beneficiar al municipio de Cristóbal, al municipio de Salinas, al municipio de Polo, al municipio de Peñón y al distrito municipal de El Cachón. Dado el hecho de que las posiciones naturales del Estado, en Cabral, por ejemplo, hay seis escuelas y un liceo secundario, lo que quiere decir, la cantidad de empleomanía que hay solamente en ese renglón y si tomáramos en cuenta las otras instituciones que están allá instaladas, habría necesariamente que sentir todos nosotros una necesidad de que se instale esa sucursal del Banco de Reservas. Por estas motivaciones les pido a mis colegas aquí presentes, que demos un voto unánime a esta iniciativa, porque eso es ponernos a tono con el desarrollo que se está produciendo en el país y nuestra provincia no es la menos, por el contrario, el movimiento económico de nuestra provincia requiere de esta instalación del Banco de Reservas. Muchísimas gracias, honorables”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Continuando con las motivaciones de ese vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas. Ha solicitado la palabra el diputado Alexander Javier, Partido Revolucionario Moderno. Tiene la palabra, honorable”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputado Alexander Javier Cuevas: “Presidente, estamos pidiendo el voto favorable para esta resolución del distrito municipal de La Guáyiga, que sus munícipes tienen que desplazarse a las plazas vecinas y algunas que tenemos dentro de la autopista Duarte, cerca, porque no tenemos una sucursal del Banco de Reservas dentro de La Guáyiga, siendo un distrito municipal que está ya pasado de ser municipio y que, en los próximos meses, si Dios quiere, lo vamos a llevar a ser el municipio. Por eso necesitamos un Banco de Reservas, para que todo el que quiera hacer una actividad bancaria no tenga que desplazarse de su territorio. Pedimos el voto favorable. Muchas gracias a todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra doña Indhira de Jesús, diputada al Congreso Nacional, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Indhira Shary de Jesús de Morla: “Buenos En el día de hoy vamos a aprobar con el apoyo de cada uno de ustedes, un Instituto Técnico Superior Comunitario para Santo Domingo Oeste, un ITSC. Como proponente de esta iniciativa me honra tomar la palabra para destacar la importancia que tiene este instituto para nuestro municipio, además de que esta iniciativa nace del compromiso con nuestra juventud y el desarrollo integral de Santo Domingo Oeste. Santo Domingo Oeste junto a Los Alcarrizos y Pedro Brand necesitan espacios de formación técnica que permitan que nuestros jóvenes puedan prepararse y acceder a un mercado laboral competitivo, además de que contamos con polos de desarrollo sumamente importante como la Zona Industrial de Herrera, el Parque Industrial de Santo



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Domingo Oeste, que demandan mano de obra técnica calificada. Tener este instituto en nuestro territorio facilitará la formación académica y las oportunidades de empleos que demandan estos espacios, por lo que fortalecerá el vínculo entre la educación y las oportunidades de empleos. La educación, mis queridos colegas diputados, la educación técnica no solo forma profesionales, sino que transforma familias, impulsa comunidades y reduce desigualdades, es por esto por lo que esta es una resolución con visión de futuro, centrada en la gente y en el desarrollo económico de nuestra región. Agradezco a los más de ciento treinta colegas diputados que firmaron esta iniciativa, agradezco a los diputados de mi demarcación Ignacio Aracena, Félix Encarnación, Víctor Jiménez, Miguel Espinal, Félix Encarnación por darnos el apoyo, también con esta resolución y reiteramos nuestro compromiso con una educación accesible, de calidad y alineada a las necesidades de nuestro municipio. Es por esto queridos colegas, que les solicitamos el voto favorable para que, de una vez por todas, llegue el desarrollo tecnológico a nuestro municipio Santo Domingo Oeste. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, ahora pongan atención, señores, como dice, que viene a hablar el pastor Junior Muñoz”.

Diputado Junior Muñoz Olivo: “Amén, gracias presidente y al Bufete Directivo, que sus palabras sean de bien y será así siempre, porque gracias a Dios nosotros vivimos en Santo Domingo Norte, pero especialmente, en Guaricanos y yo me sumo, también, a la petición y



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

a la resolución que sometió nuestro hermano y amigo el diputado Ramón Raposo, porque Guaricano tiene un Banco de Reservas. El problema del Banco de Reservas que está a la salida de la Jacobo frente a Los Casabes, a la carretera de Los Casabes. Nosotros necesitamos que el Presidente ordene al presidente del Banco de Reservas a que el centro de Guaricano, especialmente, Los Cuernos y Los Motores, junto con Los Feos, esté ese Banco de Reservas, ¿para qué?, para que los moradores de esos sectores, como Bajo Mundo, el Centro, Los Multi puedan llegar, porque donde está el Banco de Reservas, que está a la salida de la carretera del Higüero, es muy lejos y muy incómodo para que los guaricaneros, que son de ese entorno, puedan llegar y que del mercadito, donde es el centro de la economía de Guaricanos puedan llegar fácil y puedan llevar sus ahorros para que el Banco de Reservas pueda seguir dando la facilidad que ha ido dando al país. Nosotros queremos que Guaricanos se desarrolle, nosotros queremos que Guaricanos..., esos munícipes de Bajo Mmundo, y de El Control, y de Ponce, que es una de las zonas más pobres que tenemos en Los Guaricanos, puedan tener esa facilidad. Yo lo digo, porque, en estos días, todos los días, puedo decir ‘todos los días’, camino a Guaricanos, yo duermo en Guaricanos, yo camino a Guaricanos, y veo la necesidad que tiene Guaricanos, no solamente de tener un banco, sino de tener otras obras, que el Presidente de la República, que bastante ha ido a Santo Domingo Norte, porque Guaricanos pertenece a Santo Domingo Norte. Y le pedimos a nuestro Presidente Luis Abinader, que tanto aporte le ha dado a Santo Domingo Norte, que también vaya Guaricanos. Guaricanos aporta muchos votos; Guaricanos aporta mucha economía, porque la mayoría de la gente que vive en Guaricanos trabaja en el mercado nuevo. Ahí entra ese fondo, que también nosotros



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

producimos para la economía del país. Por tanto, Presidente de la República, como usted le ha dado tanto avance a Santo Domingo Norte, Guaricanos pertenece a Santo Domingo Norte. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Ustedes ven, que Junior baja bien? Ahora, desde la Línea José Valenzuela, desde Mao, provincia... Digo, perdón, desde la provincia Valverde, en este caso, Esperanza”.

Diputado José Altagracia Valenzuela Arias: “Esperanza, provincia Valverde...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante”.

Diputado José Altagracia Valenzuela Arias: “Cuna del doctor Peña Gómez. Estamos sometiendo una iniciativa, la cual reviste y tiene una connotación muy especial para mí y todos los que, como yo, somos del municipio de Esperanza, ubicada en nuestra amada provincia Valverde. En este municipio esperanceño operó por más de tres décadas un ingenio que llevó el nombre, el mismo nombre de esta comunidad, y que constituyó por mucho tiempo la primera fuente generadora de empleos, y que benefició a gran parte, o a una parte importante de nuestros moradores. La mencionada fábrica del dulce se instaló a principios del año 1955, y desapareció en el año 1988, cuando se convirtió en una importante agroindustria. En la actualidad funciona una zona franca, con una nómina de más de tres mil



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

empleados, aunque en un momento importante, o en su mejor momento, llegó a tener hasta diez mil empleados. Ahí se ensamblan calzados, pantalones, ropa interior, y también se producen cigarros de buena calidad. En ese sentido, estamos sometiendo a la consideración de todos nuestros colegas diputados, una iniciativa mediante la cual pretendemos convertir la chimenea y lo que queda de ese antiguo ingenio, que sea declarado como Patrimonio Monumental de la Nación, y que asimismo se convierta, entonces, en un atractivo turístico, y en donde también los estudiantes puedan encontrar los datos históricos sobre la desaparecida empresa azucarera. Hay que destacar que esto constituye un sentimiento colectivo entre los esperanceños, y retrotrae a nuestra memoria ese sonido repetitivo de una sirena, que anunciaba constantemente el cambio del turno del personal laboral, ese movimiento generaba una dinámica, que aún está fresca en la memoria de cada uno de nuestros habitantes. Es por ello, que apego a la buena voluntad de nuestros colegas, para que se apruebe esta iniciativa legislativa y que los esperanceños, que cuidamos y queremos tanto esta chimenea, podamos contar, además, con este atractivo, que va a generar recursos económicos al municipio esperanceño que da inicio a la Línea Noroeste. Muchas gracias, señor presidente, y espero contar con el apoyo de nuestros colegas diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, querido diputado Valenzuela. John Contreras, desde Monte Plata”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputado Jhonatan Rabel Contreras del Orbe: “En esta mañana, nos sumamos, también, a la propuesta del colega Román de Jesús, a la solicitud al director del Banco de Reservas, Samuel Pereira, de tan importante construcción para la provincia Monte Plata, y en especial, para el municipio de Peralvillo, que es la construcción de un Banco de Reservas, que viene a jugar un papel fundamental...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momento, Jhon... Déjeme hacerles una petición a los queridos diputados. Solo quiero pedir que bajemos un poquito el tono de voz, exacto, porque si no, traigo a Faride. Bajen el tono de voz, para que podamos escucharnos...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cómo, Gustavo?, no oí bien. Adelante, Jhon Contreras. Por favor, tono de voz bajo, para que podamos escuchar al honorable diputado. Adelante, Jhon”.

Diputado Jhonatan Rabel Contreras del Orbe: “En este día, nos sumamos como coproponente de la construcción de un Banco de Reservas en el municipio de Peralvillo, provincia Monte Plata, el cual jugaría un papel fundamental para el desarrollo de dicha comunidad, ya que es uno de los municipios más productivos y uno de los mayores productores de cacao a nivel nacional. La construcción de este Banco de Reservas no



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

solamente viene a desarrollar de manera directa a Peralvillo, sino, que también viene a disminuir el flujo de clientes en el municipio de Yamasá, ya que hay un solo banco en la franja que comprende Yamasá, Peralvillo, Los Botados y Mamá Tingó. Por lo que les solicitamos a los colegas que nos den un voto favorable, para la construcción de esta importante obra, para la provincia Monte Plata y, en especial, para el municipio de Peralvillo. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, otorgo el uso de la palabra a la honorable diputada de Santo Domingo Norte, PRM, Patricia Núñez”.

Diputada Patricia Alexandra Núñez Rivera: “Tomo la palabra para, también, sumarme a la iniciativa de nuestro colega Ramón Raposo, quien propone un Banco de Reservas en el sector de Los Guaricanos. Y en ese sentido, Santo Domingo Norte es un municipio en constante desarrollo y crecimiento, y esta iniciativa viene aún más a aportar a que nuestra demarcación siga avanzando en ese sentido; además de eso, tanto el sector productivo, económico y empresarial demanda este tipo de infraestructura en nuestro territorio. Y en ese sentido, también queremos motivar y hacer un llamado al administrador del Banco de Reservas Samuel Pereira, para que envíe una comisión, para que haga el estudio de factibilidad, para que puedan, también, observar la importancia de la instalación de este Banco de Reservas y eso seguirá contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los que viven en esa comunidad. Así que, a todos los honorables diputados y diputadas, les solicitamos el voto favorable,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

también, para esta iniciativa en nuestro municipio. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nos vamos ahora..., gracias, honorable diputada, para Santo Domingo Oeste, con la Fuerza del Pueblo, Víctor Jiménez”.

Diputado Víctor Virgilio Jiménez: “Quiero felicitar a Indhira de Jesús por esta iniciativa, de este instituto, ya que viene a llenar un vacío en Santo Domingo Oeste, recordándoles a los colegas que tenemos el Parque industrial de Herrera y muchas veces los empresarios no tenemos los jóvenes preparados, para que puedan ayudarnos a trabajar. De esta manera, si nosotros preparamos la juventud, entonces, los empresarios no tenemos la necesidad de ir a otros lugares a buscarlos. Muchas empresas de Santo Domingo Oeste, allá, en Herrera, la mayoría de los empleos no son de Herrera, porque muchos jóvenes no están preparados, ya que allá, en Santo Domingo Oeste, no contamos con un instituto de formación. Así que, yo pido el voto favorable a todos los diputados, ya que si nosotros queremos que los jóvenes se formen y la delincuencia pueda tener un..., se pueda destruir, o sea, un ataque, de esta manera es que lo vamos a tener, ayudando a la formación de los jóvenes. Así que, muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Excelente. Y, por último, el honorable diputado Luis René Fernández, ahora nos vamos para Puñal, dicen dizque que él tiene un parecido a Zelenski”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputado Luis René Fernández Tavárez: “Hoy hacemos el uso de la palabra, para solicitar el voto favorable, para la construcción de un INAPI en nuestra comunidad, nuestro municipio de Puñal, en conjunto con sus distritos Guayabal y Canabacoa, ya que somos uno de los municipios en gran crecimiento de este país y contamos con muchas de las deficiencias o de las necesidades de dichas instituciones, para construir o continuar con el desarrollo de nuestro pueblo y de nuestra gente. Tenemos un gran número de madres solteras y de padres, y de familias también que solicitan la demanda a dicha construcción para poder integrarse a tiempo completo a las labores en nuestro municipio que cuenta con una gran cantidad de las principales empresas del país. Así que pido el voto favorable a todos los colegas, diputados y diputadas, para la construcción de dicha institución en nuestro municipio. Buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Buenas tardes. Entonces, ahora voy a someter a votación la modificación que ya fue leída por Secretaría y, luego, someteremos a votación los informes de los cuales ya se le dio lectura a la parte dispositiva de los mismos, y se han organizado los debates. Tenemos en la gradería una visita de valiosos estudiantes de la provincia Santiago, han sido auspiciados y su visita también ha sido auspiciada por la Fundación Rompiendo Paradigmas, del diputado Robinson Díaz. Bueno, ahí está Rompiendo Paradigmas también con... Ah, ¿ustedes son primos? Con mi buen amigo. Entonces, les damos un saludo con mucho cariño y la bienvenida a todos. Bueno, ellos aprendieron, mira, ¡qué bueno!, ¡qué bueno! ¡Bienvenidos! Entonces, someto a votación las modificaciones que se han leído un poco más temprano a estas resoluciones. A votación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Única lectura”.

**Votación 004**

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera, a los informes y a los proyectos correspondientes al vigésimo séptimo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: **APROBADO. 128 DIPUTADOS A FAVOR DE 128 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos votando. Teníamos los nombres aquí para leerlos, de todos los estudiantes, pero son muchos. Robinson, son muchos. Cuarenta y siete jóvenes, incluyendo, o podemos decir así Robinson, encabezados por una que ya no es estudiante, sino que se graduó summa cum laude. Entonces, termina la votación, cinco segundos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada las modificaciones. Ahora someto a votación los informes que fueron leídos más temprano y debidamente ponderados por los honorables diputados que hicieron uso de la palabra. A votación en única lectura”

**Votación 005**

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas, resultaron: **APROBADOS. 133 DIPUTADOS A FAVOR DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les recuerdo que estamos votando los informes del vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

a los procedimientos que están establecidos en el artículo 103, párrafo I, del Reglamento de esta Cámara. Quedan diez segundos de votación. Se termina el tiempo”.

**A viva voz...**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Es que usted está sentada en la curul que no es suya, esa es la de Jacobo Ramos. Pero déjeme decirle algo, lo importante es estar aquí dentro, no importa donde esté la curul que tenga una”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora sí, estaba en la curul equivocada. Entonces, ahora, aprobados los informes, someto a votación el vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas, con sus informes, conforme a los procedimientos que están establecidos en el artículo 103, párrafo uno del Reglamento de esta Cámara, ya leímos los enunciados, por lo tanto solo me voy a limitar a decirle el número de estas resoluciones son ellas: 00796, 010331, 01196, 00952, 01029, 03176, 01229, 01234, 01667 y finalmente la 03289, los proponentes son los siguientes diputados; Ramón Raposo, Román Vargas Jhonatan Contreras, se pusieron de acuerdo y la sometieron juntos, Moisés Ayala cuando era diputado y Rudy Méndez, Alexander Javier Cuevas, Ramón Aníbal Olea cuando era diputado, Jhonny Medina, Nolberto Ortiz diputado actual y María Mercedes Fernández pasada diputada, Luis René Fernández, que incluso hizo uso de la palabra, Sadoky Duarte y la número 6 que fue sometida por Indhira de Jesús, los diputados de las demarcación, más



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

ciento tres diputados, que por economía de tiempo no vamos a leer los nombres de cada uno de ellos. A votación las diez resoluciones con sus informes y sus modificaciones, que fueron aprobadas por ustedes. A votación, única lectura, con sus informes, reitero”.

**Votación 006**

Sometido a votación el vigésimo séptimo grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 140 DIPUTADOS A FAVOR DE 140 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado a unanimidad de los votantes. Entonces ahora someto a votación dejar sobre la mesa, momentáneamente, todos los proyectos que están antes de la estructura 10, para conocer de la estructura 10 en adelante, reitero, momentáneamente para dar conocimiento a los de la estructura 10. A votación”.

**Votación 007**

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa los demás puntos de la estructura 9, para conocer la estructura 10, resultó: **APROBADO. 131 DIPUTADOS A FAVOR DE 131 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Despedimos a la grata visita, que ya están bajando. Gracias. Muy agradecido, y esperamos, muy pronto, dentro de diez, quince o veinte años, que alguno de ustedes esté aquí, como legislador... Yo venía a esa gradería, cuando era joven...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Exacto. Cuando era más joven. Venía muchas veces, y vi muchos debates ahí, en esa gradería. Vi a Caonabo Javier Castillo-Caíto, haciendo debates; vi también a Velásquez Mainardi; vi a Alberto Cruz Eduardo, lo veía siempre, se sentaba por allá, pero era un tribuno, pero bueno. Vi a Ramón Pina Acevedo, a Hatuey de Camps, Hugo Tolentino Dipp..., ¡y qué soñaba yo, dizque que yo iba a ser diputado!, ni me lo imaginaba; y todos esos debates los vi”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Comenzamos con la estructura 10. Vamos a pedirle a la señora vicepresidenta que nos ayude con la estructura 10”.

---

**10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;**

**PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a quince estudiantes y dos profesores de ingeniería del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), y al Alma Mater del Instituto, por obtener el primer lugar en Stem (ciencia, tecnología, ingeniería y matemática), en el desafío Rover de Exploración Humana 2022 de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA). (Proponente(s): Elías Wessin Chávez, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Ángel de los Santos Figueroa). Depositado el 04/05/2022. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07242-2020-2024-CD.**  
**»Número de Iniciativa: 01117-2024-2028-CD**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

---

**PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 18/03/2025. (Ver Iniciativa núm.01112-2024-2028-CD).  
»Número de Iniciativa: 03913-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano”.

---

**PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Vivienda, Hábitat y Edificaciones y de Deportes y Recreación, para la pista de atletismo de la comunidad de Madre Vieja Sur, municipio San Cristóbal, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): German Martínez Araujo). Depositado el 18/03/2025.  
»Número de Iniciativa: 03916-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

**PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la instalación de una Unidad de Pie Diabético en el hospital Dr. Delio Fiallo, municipio Pedernales, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Mery Antonia Mercado García de Contreras). Depositado el 02/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04037-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO.10.5: Proyecto de ley que eleva el distrito municipal de San José de Matanzas (Matancita), provincia María Trinidad Sánchez, a la categoría de municipio.** (Proponente(s): Sonia Núñez Espino). Depositado el 02/04/2025. (Ref.02914-2024-2028-CD)

»Número de Iniciativa: 04044-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

---

**PUNTO NO.10.6: Proyecto de ley que declara patrimonio monumental de la Nación la chimenea perteneciente al antiguo ingenio Esperanza, ubicado en la provincia Valverde.** (Proponente(s): José Altagracia Valenzuela Arias). Depositado el 02/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04048-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

---

**PUNTO NO.10.7: Proyecto de ley que modifica la Ley No.6160, del 11 de enero de 1963, que crea el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) y la Ley No.6200 que regula el ejercicio de las profesiones de los colegiados en dicho gremio.** (Proponente(s): Wandy Modesto Batista Gómez, Eugenio Cedeño Areché).  
Depositado el 04/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04074-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

---

**PUNTO NO.10.8: Proyecto de ley que crea el Cuerpo Especializado de Persecución del Delito Migratorio (Cepredem) y modifica la Ley núm.137-03, del 07 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.** (Proponente(s): Estamy Rafaela Colón Tatis, Edward Enrique Cruz Asunción, Elías Wessin Chávez, Eliazer Matos Feliz, Elida Yalis Soto Mordán, Elpidio Infante Galán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Michell Rodríguez Morel, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Francisco Javier Paulino, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Gabriela María Abreu Santos, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Gregorio Domínguez Domínguez, Heidy María Musa Kunhardt, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Ignacio Aracena, Jacobo Ramos Crispín, Jacqueline Fernández Brito, Jeovanny Ventura Rivera, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Franklin Ramírez de los Santos, Johanny Margarita Martínez Gómez, Diómedes Omar Rojas, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Alcibiades Tavárez de la Cruz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Altagracia de los Santos, Ana



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ana Miledy Cuevas, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Ligia Barceló González, Caty Díaz Abreu, Chavely Melina Sánchez Taveras, Cirilo Ustasio Moronta Then, Damarys Vásquez Castillo, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Ydenia Doñé Tiburcio, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, José Alberto Jiménez Santos, Millys Johanna Martínez Morillo, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Nolberto Ortiz de la Cruz, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafael Augusto Castillo Casado, Ramón Antonio Bueno Patiño, Miguel Arredondo Quezada, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Román de Jesús Vargas, Rosendy Joel Polanco Polanco, Rubén Darío Peñaló Torres, Sadoky Duarte Suárez, Shirley Antonia López Féliz, Sonia Núñez Espino, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Yancarlos Simanca Ferreras, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Miguel Alberto Bogaert Marra, Mélido Mercedes Castillo, José Altagracia Valenzuela Arias, José Antonio Fabián Beltré, José David Báez Reinoso, José Luis Abreu Veloz, José Luis Rodríguez Hiciano, José Manuel Caraballo Gómez, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan Carlos Echavarría Milané, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Juana Ramona Castillo, Junior Muñoz Olivo, Lidia Esther Pérez de Taveras, Llanelis Matos Cuevas, Lourdes de Jesús Vélez, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Julio Emil Durán Rodríguez, Adelis de Jesús Olivares Ortega). Depositado el 08/04/2025. (Diputados de diferentes bancadas firmaron la iniciativa el 23/04/2025).

»Número de Iniciativa: 04086-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La honorable Estamy Colón ha solicitado la palabra. Tiene la palabra, honorable diputada”.

Diputada Estamy Rafaela Colón Tatis: “Presidente, a su consideración, quiero solicitarle la creación de una comisión especial, para el estudio del proyecto de ley que crea el cuerpo especializado de la persecución del delito migratorio y que modifica la Ley 137-03 sobre tráfico de migrantes y trata de personas”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Muy bien. A solicitud de la honorable diputada Estamy Colón, vamos a someter a votación, que este proyecto sea estudiado por una comisión especial que se conformará más adelante. Lo sometemos a votación”.

**Votación 008**

Sometido a votación el procedimiento solicitado por la diputada Estamy Rafaela Colón Tatis para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Especial, resultó: **APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando para que este proyecto sea conocido por una comisión especial”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Aprobado”.

---

**PUNTO NO.10.9: Proyecto de ley que declara la necesidad de equipar con tomógrafos y equipos avanzados los principales centros hospitalarios públicos del país.** (Proponente(s): Ediviges María Bautista Gomera). Depositado el 08/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 04092-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO.10.10: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.61-13, del 12 de abril de 2013, que establece el régimen jurídico del voluntariado en la República Dominicana.** (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 22/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 04117-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

---

**PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que modifica los artículos 14 y 21, de la Ley No.631-16, del 02 de agosto de 2016, para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados.** (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 13/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 22/04/2025. (Ref.02974-2024-2028-CD). (Ref.09467-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 04125-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

---



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

**PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley para el fomento, desarrollo y competitividad de la artesanía.** (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 18/03/2025 y aprobado el 25/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputado el 22/04/2025. (Ref.03089-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04126-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

---

**PUNTO NO.10.13: Proyecto de ley que dispone la implementación de detectores de metales en instituciones públicas y privadas de la República Dominicana.** (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 13/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2025. (Ref.02987-2024-2028-CD). (Ref.09437/09062/09522/05371-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 04128-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

---

**PUNTO NO.10.14: Proyecto de ley que designa con los nombres "Doctor Príamo A. Rodríguez Castillo" y "Monseñor Agripino Núñez Collado" las estaciones E 14 Pekín y E 16 Madre y Maestra, respectivamente, del monorriel de la provincia Santiago.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 23/04/2025. (Ref.02830-2024-2028-CD). (Ref.09506-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 04135-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

---

**PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a los integrantes de los equipos Apolo 27 HP y Apolo 27 RC; y a los profesores y mentores del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), por haber ganado seis premios en el desafío "Rover de Exploración Humana 2025" de la NASA.** (Proponente(s): Ycelmary Brito O'Neal). Depositado el 23/04/2025. (Ver iniciativa 01117-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04136-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

---

**PUNTO NO.10.16: Proyecto de ley que designa con el nombre de coliseo de boxeo Yunior Alcántara Reyes, el coliseo de boxeo ubicado en la provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 23/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04141-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

**PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la interpelación de la señora Faride Raful, ministra de Interior y Policía; y al Mayor General Ramón Antonio Peralta, director general de la Policía Nacional.** (Proponente(s): Gustavo Antonio Sánchez García, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, José David Báez Reinoso, Mélido Mercedes Castillo, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Nelson Saulo Vega Báez, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Oscar Adolfo Morel Figueroa, José Antonio Fabián Beltré, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafael Tobías Crespo Pérez, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Ycelmary Brito O'Neal, Ydenia Doñé Tiburcio, Rafael Augusto Castillo Casado, José Alberto Jiménez Santos, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Heriberto Aracena Montilla, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Antonio Brito Rodríguez, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlos de Pérez Juan, Charles Noel Mariotti Paz, Damarys Vásquez Castillo, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Elías Wessin Chávez, Félix Michell Rodríguez Morel, Franklin Martínez, German Martínez Araujo, Gilda Mercedes Moronta Guzmán). Depositado el 30/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04165-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De procedimiento, Gustavo Sánchez”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Efectivamente, presidente, de procedimiento, nosotros quisiéramos apelar al sentimiento del momento que implica conocer esta iniciativa que hemos propuesto. Y a estos fines, estamos solicitando, señor presidente, que este proyecto de resolución se conforme una Comisión Especial y que nos permita ver el informe en un plazo de una semana, a los fines de ver la pertinencia y las razones por la cual nosotros estamos considerando la interpelación de la ministra de Interior y Policía Faride Raful. En esa dirección quisiéramos solicitar el apoyo suyo y del del hemiciclo, a los fines de que pudiéramos enviar esta resolución a plazo fijo a una Comisión Especial. Muchas gracias”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Rafael Castillo, ¿tiene un procedimiento diferente? Adelante”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Buenas tardes, honorable presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En su condición de proponente”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Gracias. Colegas diputados, esta resolución que hoy llega al hemiciclo, nosotros como ha dicho el vocero de la bancada del PLD, lo que procuramos es que vaya a una comisión, no vamos a pedir ni siquiera que se modifique agenda para conocerlo aquí, lo que estamos pidiendo es que vaya a una comisión con un plazo fijo de una semana, para que en la próxima sesión pueda retornar al hemiciclo y lo hacemos en un contexto muy especial. Presidente, usted ha dicho en sus palabras, en la toma de posesión de su nueva presidencia, como presidente de la Cámara, que esta etapa íbamos a jugar un rol, donde los ministros pudieran venir a la Cámara de Diputados y socializar con los diputados, y en un contexto como el que estamos viviendo, que vemos que los expresidentes de la República se reúnen para buscar una solución a una problemática que existe en la República Dominicana. Pues qué bueno sería que esta Cámara de Diputados no nos veamos como miembros de un partido, sino que nos veamos como miembros de la sociedad que nos ha elegido para fiscalizar esa problemática que tenemos en las calles con la Policía Nacional y el desbordamiento que está teniendo en los últimos tiempos. Por tal razón,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

lo que nosotros le pedimos es que se envíe a una comisión, puede ser la que debe ir, que es Interior y Policía, no tenemos deseo que sea una Comisión Especial si usted no lo desea, pero sí que sea a un plazo fijo, para que esa ministra y el director de la Policía puedan venir aquí y explicarles a los diputados, en una forma amigable, en una forma de intercambio de comunicación, qué es lo que está pasando que después de nosotros invertir multiplicidad de millones en una Reforma Policial la Policía está peor que hace veinte años. Muchas gracias. Buenas tardes, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Quiero contar con la atención de los señores diputados. Mira, tanto al vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, como al vocero del Partido La Fuerza del Pueblo... exactamente, Castillo, tal y como usted ha dicho, nosotros nos comprometemos al jurar en este período que íbamos a incrementar y a darle más valor a la labor de fiscalización del Congreso Nacional, incluso, hay un proyecto cruzando que establece la forma de como nosotros vamos a mejorar esa cualidad, esa prerrogativa, ese mandato que nos da la Constitución, ya que nuestra función principal, tenemos tres funciones principales, que es legislar, representar y fiscalizar, pero indudablemente, que la función de fiscalización, indudablemente hay que reforzarla. Y por eso, la semana pasada cuando se quiso introducir este proyecto, nosotros dijimos que lo lleváramos a la Coordinadora, que si los colegas lo proponían en la Coordinadora no teníamos ningún problema, ya lo propusieron y votamos a unanimidad la inclusión en la orden del día y para hoy. Sin embargo yo quiero pedirles de la mejor manera posible, el que dejemos que



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

este proyecto asuma su curso, ¿por qué?, lo mismo acabo de solicitarle más privado a una diputada de la bancada a la que yo pertenezco a Estamy, que tenía una petición parecida con un proyecto que ella tiene y le pedimos lo mismo, déjalo que vaya a plazo ordinario y el día que venza, la semana que venza solo basta con que alguno de ustedes nos lo pida en la Comisión Coordinadora y nosotros lo colocamos de inmediato para la discusión del fondo del mismo. ¿Por qué?, porque nadie aquí se opone y mucho menos nosotros que ahí donde está Amado, donde está Dilenia, donde está Gregorio Castillo y donde se sienta Ramón Bueno, pedimos con mucha vehemencia varias veces, no que se interpelara un funcionario, lo que pedíamos era que se incluyera en el orden del día y nunca nos lo permitieron, mal vamos nosotros a responder con la misma actitud. No, nosotros hemos permitido, a pesar de que ayer pudimos haberlo impedido, que se incluya en el orden del día y cuando le vence el plazo, que son solamente cuatro semanas, un mes, nosotros vamos a debatir el tema aquí con mucho agrado y estoy seguro que cuando proceda traer no solo a la señora ministra de Interior y Policía, y al propio jefe de la Policía, sino a los demás funcionarios del Estado dominicano que nosotros aspiramos a que en la ley de fiscalización se establezcan calendarios, ya hemos hablado con el señor presidente del Senado y les voy a dar la primicia, también conversamos, el presidente del Senado y yo, con el señor Presidente de la República, para viabilizar esta posibilidad y que aquí cada x cantidad de tiempo se sienten los funcionarios a rendirle cuentas al Congreso Nacional. Entonces, ¿cuál es la petición?, vamos a dejarlo con el compromiso, a plazo ordinario, de que nos vamos a comprometer, todos los que há, cumplido el plazo, si la comisión, que yo no sé si Gustavo tiene inconveniente, veo que Castillo no, de que sea a



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

la Comisión de Interior y Policía, no hay ningún problema, la comisión va a rendir su informe, yo sé la responsabilidad que tiene el diputado Carlos que siempre ha sido un diputado que ha cumplido con su deber y va a rendir el informe antes de antes de ese tiempo, para que nosotros podamos hacer esa labor y que comencemos con buen pie; es lo que yo le propongo. Adelante, diputado Castillo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Presidente, con su propuesta, presidente y su forma de liderar la Cámara de Diputados, su forma de consensuar aspectos importantes en la Cámara de Diputados, nosotros no tendríamos problema, no, ninguno, Ahora bien, es un mes, ¿y dónde está el de Selinés para que interpeláramos al ministro de Educación?, que fue por un mes y ¿dónde está el que sometió a José Horacio Rodríguez y Rafael Castillo hace aproximadamente tres años...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Perdóneme que le interrumpa, usted tiene la potestad para pedirle a la Comisión Coordinadora y aquí en público yo le digo, si usted lo pide yo lo pongo, voto que que se ponga”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Nosotros vamos a aceptar su pedimento con todo el raciocinio político, presidente, lo que queremos es hacer la salvedad de que hemos hecho un compromiso aquí, de que cuando se vence a este plazo esa comisión va a rendir un informe, ya sea negativo o sea positivo, porque nosotros no sabemos si ellos lo van a valorar



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

de alguna manera, pero que vuelva aquí y que nosotros podamos decirle a la sociedad sí o no sobre esa...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente en un mes hacemos ese compromiso”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Muchas gracias, buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mi colega. Entonces, plazo... Gustavo, ¿la Comisión de Interior?...”

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Mire, presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nada más queda eso por...”

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Nosotros no tenemos ningún reparo en..., a la comisión que pueda ir. Al final, las motivaciones y los considerandos que tenemos para hacerlo se justifican en cualquier comisión. Por lo tanto, a la comisión que el hemiciclo entienda conveniente, en el plazo que ya usted ha establecido, nosotros nos acogemos al mismo”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo que pasa es que el artículo 120, si usted mantiene la propuesta, me obliga a someterlo...”

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “No, no, no...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Los dejamos a la comisión ordinaria...”

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “No tenemos inconveniente a la comisión que vaya”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Entonces, lo declaramos tomado en consideración, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía, y les recordamos, tanto al presidente, como a los demás miembros que, exactamente cumplido el plazo, la Comisión Coordinadora lo volverá a colocar en el orden del día. Continúe, señora vicepresidenta, con el conocimiento de los demás puntos del orden del día”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchísimas gracias, presidente. Continuamos con el 10.18”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

**PUNTO NO.10.18: Proyecto de ley que establece las normas que regulan el registro y mantenimiento de infraestructuras del Estado.** (Proponente(s): Elvira Corporán de los Santos de Lebrón). Depositado el 01/05/2025. (Ver Iniciativas núms.04164/04148/04142/04132/4100-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04171-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

---

**PUNTO NO.10.19: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.87-01, del 09 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, para la transformación integral y garantía universal del sistema dominicano de seguridad social.** (Proponente(s): Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Caty Díaz Abreu). Depositado el 12/05/2025. (Ver Iniciativas núms.04189 /03992 /03804 /03800-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04209-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La proponente de esta iniciativa Dellys Félix y Caty Díaz. Doña Dellys ha solicitado la palabra. Tiene la palabra, honorable diputada Dellys”.

Diputada Dellys Dumidia Félix Rodríguez: “Quiero solicitarles que este proyecto tan beneficioso para nuestro país sea remitido a la Comisión Bicameral que está estudiando los proyectos de reformas de esta ley. Muchísimas gracias, presidente”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Muy bien, doña Dellys. Para eso, tenemos que someter a votación que ese proyecto vaya a la comisión que está estudiando la Seguridad Social, lo sometemos a votación”.

**Votación 009**

Sometido a votación el procedimiento solicitado por la diputada Dellys Dumidia Félix Rodríguez para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Bicameral que estudia los proyectos relativos a la Seguridad Social, resultó: **APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos terminando...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado por votación casi mínima. Hace días que yo no veía noventa y pico de votos. Okey. Entonces, queda remitido a la Comisión Especial Bicameral que está estudiando los demás proyectos. Entonces, colegas, vamos a conocer lo que pudiera ser..., vamos a ver ahorita, las condiciones que tenemos, el último..., déjame ver, espérense, un segundo... Voy a hacer una propuesta, colegas, vamos a proponer que dejemos sobre la mesa, para continuar mañana, todos los proyectos, excepto el 12.1, que son un grupo de diez resoluciones y el 12.4, solamente esos, los demás, entonces, los conocemos para el día de mañana...”

**A viva voz...**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿el 9.3.6?, okey, entonces, el 9.3.6, 12.1 y 12.4, solamente esos y ahí terminamos. Los primeros dos son solo para liberarlos de lectura y el otro es el único que vamos a conocer en el día de hoy. A votación. Esos son, aproximadamente, quince minutos más”.

**Votación 010**

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todos los puntos del orden del día, excepto los puntos 9.3.6, 12.1 y 12.4, resultó: **APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Mañana, don Mélido, le damos con todo el gas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

---

**PUNTO NO.9.3.6: Vigésimo octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (Minerd) para que incluya la entrega de un kit de higiene menstrual para niñas y adolescentes de la República Dominicana a partir del año escolar 2025.** (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 16/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 01/05/2025.  
»Número de Iniciativa: 03407-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al director de la Oficina Metropolitana de Autobuses (OMSA), a los fines de que sea establecido el servicio de las unidades del servicio de autobuses que comunica Santo Domingo con Villa Altagracia.** (Proponente(s): Otoniel Tejeda Martínez, Alexander Javier Cuevas, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Frank Junior Guerrero Mateo, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 26/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte](#) recibido el 03/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 01796-2024-2028-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) realizar un programa de asfalto para las calles del distrito municipal Las Clavellinas, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 15/06/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 14/12/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05676-2020-2024-CD.  
»Número de Iniciativa: 00786-2024-2028-CD
- 4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para incluir una partida en el Presupuesto General del Estado la construcción de un edificio gubernamental en la provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo). Depositado el 05/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. [Con informe](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 17/10/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05894-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 00869-2024-2028-CD

- 5. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción del puente que comunica las comunidades del sector La Cerca del distrito municipal de Quita Sueño con el sector Cabón del municipio de Los Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Frank Junior Guerrero Mateo). Depositado el 17/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06085-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 00912-2024-2028-CD

- 6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la terminación de la casa de la cultura del municipio Consuelo, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 19/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 14/12/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06195-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 00953-2024-2028-CD

- 7. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado para la titulación de los apartamentos en el sector Invivienda, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 07/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Extraordinaria, del 19/12/2022. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05755-2020-2024-CD. Con Informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República recibido el 03/04/2025.

»Número de Iniciativa: 00818-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Vivienda (INVI) incluir la provincia María Trinidad Sánchez en el plan "Mi Vivienda".** (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 14/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05784-2020-2024-CD. [Con Informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 03/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 00825-2024-2028-CD
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado para la titulación de apartamentos, viviendas y solares para el municipio de San Cristóbal, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Dionisio de la Rosa Rodríguez, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez). Depositado el 30/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 06/09/2022. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05850-2020-2024-CD. [Con Informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 03/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 00839-2024-2028-CD
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director general de los Comedores Económicos del Estado, la instalación de un comedor económico en los terrenos de la antigua Chocolatera en el municipio de Puerto Plata, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Julio Emil Durán Rodríguez). Depositado el 09/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06055-2020-2024-CD. [Con Informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 03/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 00901-2024-2028-CD
11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado, una partida presupuestaria para la construcción de un acueducto en las secciones de la Guázuma y Centro Penso, municipio Peralvillo, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Oscar Adolfo Morel Figueroa). Depositado el 26/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 29/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 03297-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual exhorta al Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para regular la instalación, operación, mantenimiento y desmantelamiento de antenas de transmisión de telecomunicaciones.** (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 23/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación recibido el 28/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 03442-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sometemos a votación que sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa, para conocerlas a partir del día de mañana. A votación”.

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el vigésimo octavo grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento dejados sobre la mesa, resultó: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Señores presidentes de comisiones, agilicen la entrega de los informes, porque a partir de la semana que viene, le vamos a meter más velocidad a esto, en términos de proyectos importantes que la población espera. Estamos coordinando con los senadores, para sacar todos esos proyectos que reducen significativamente la mora legislativa”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora conocemos el 12.1, tal y como fue decidido por ustedes...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

**12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**PUNTO NO.12.1: Vigésimo noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Educación para la urgente construcción de un moderno y adecuado edificio para el fortalecimiento del Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro en la provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 28/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06117-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 12/03/2025.  
»Número de Iniciativa: 00927-2024-2028-CD**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Consejo Nacional de Educación (CNE) y al ministro de Educación crear una dirección regional de educación con asiento en el municipio de Bonao y un distrito educativo 16-08 con asiento en el municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 08/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08694-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 01/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 01240-2024-2028-CD**
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo de Directores del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal de esa entidad en el distrito municipal de La Cuaba, del municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). Depositado el 05/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08648-2020-2024-CD.  
»Número de Iniciativa: 01230-2024-2028-CD**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas la instalación de una sucursal de esa entidad en la localidad de Sabaneta de Yásica, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 09/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 21/03/2025. [»Número de Iniciativa: 03063-2024-2028-CD](#)
  
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal del banco en el municipio Sabana Larga, provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Ángel María Sánchez Pujols). Depositado el 03/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.38, Ordinaria, del 08/01/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 08/01/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 21/03/2025. [»Número de Iniciativa: 03348-2024-2028-CD](#)
  
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones asignar una partida del Presupuesto General del Estado para el año 2022 para la reparación y el asfaltado de la calle principal y secundaria de la comunidad Bijao del municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte.** (Proponente(s): Yenrry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 27/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Extraordinaria, del 26/09/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06246-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 00969-2024-2028-CD](#)
  
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República incorporar en el proyecto de presupuesto general del Estado para el año 2023 una partida económica para que se construya un elevado en la intersección de la avenida Padre Abreu con avenida Francisco Alberto Caamaño Deñó, entrada Oeste, municipio La Romana, provincia La Romana.** (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán). Depositado el 15/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08733-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 01255-2024-2028-CD](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República recomendar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de las carreteras Los Cacaos y El Toro en el municipio Tamboril, provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 24/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09101-2020-2024-CD.  
»Número de Iniciativa: 01330-2024-2028-CD
  
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de un puente vehicular y peatonal sobre el río Inoa, en la carretera San José de la Matas-El Rubio-Monción.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 10/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09557-2020-2024-CD.  
»Número de Iniciativa: 01496-2024-2028-CD
  
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones asignar una partida en el Presupuesto General del Estado para la reconstrucción y pavimentación de las calles ubicadas en la sección Tierra Nueva, distritito municipal Boca de Cachón, municipio Jimaní, provincia Independencia.** (Proponente(s): Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 19/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.48, Extraordinaria, del 19/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09594-2020-2024-CD.  
»Número de Iniciativa: 01512-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que este grupo de resoluciones sea liberado de lectura y dejado sobre la mesa, para dar lectura a los informes en el día de mañana. A votación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el vigésimo noveno grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento dejados sobre la mesa, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y ahora si vamos a conocer el último de la tanda. Último de la tanta viene ahora. Faltan algunos que no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, 12.4...”

---

**PUNTO NO.12.4: Proyecto de ley de alimentación y nutrición escolar.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 03/03/2025. (Ref.11226/09297-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Plazo vencido el 10/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Agricultura](#) recibido el 12/05/2025. [»Número de Iniciativa: 03741-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...tiene informe de la Comisión de Agricultura..., Castillo me hizo una propuesta aquí callaíto, Shoraya, que lo conozcamos en primera lectura y vamos a darle lectura al informe, lo dejamos liberado de lectura para darle lectura en el día de mañana y lo conocemos entonces ya, la segunda lectura y debates, en la próxima sesión, ¿de acuerdo?, ¿entendió doña Ivonny, la moción?, vuelvo y aclaro la moción.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Liberarlo de lectura el proyecto y el informe, dejarlo liberado de lectura para la próxima también, para darle lectura al informe en el día de mañana, y entonces los debates organizarlos la semana que viene cuando le corresponde la segunda lectura....

Aviva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, cuando usted esté lo hacemos...”

Aviva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no es ponerlo, es leer el informe, no leer el informe nada más. Bueno, pero le damos lectura cuando le toque, okey. Entonces, liberarlo de lectura el proyecto y el informe y al conocimiento de la segunda lectura, entonces leemos el informe. A votación, ya sabemos que cuando le toque vamos a leer el informe, refrendado por el Pleno. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ustedes ven aquí hay fórmulas, desde luego cuando hay consenso podemos hacer eso, si hay disenso, entonces



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

lo llevamos un chin más al paso”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto..., ¿usted iba a decir algo Shoraya?, okey. Someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley de alimentación y nutrición escolar, quedan pendiente los debates, la lectura del informe y demás trámites para la segunda lectura. Lo sometemos a votación en primera lectura”.

Votación 014

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A sabiendas de que aquí los acuerdos se cumplen. Un momentito que faltan dos informaciones”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Se termina el tiempo, su atención, por favor, allá en el pasillo; ahí eso es, aprobado. Entonces, miren, ayer cumplieron años Onavel Aristy, está por aquí, le damos una calurosa felicitación y Tobías Crespo, mírenlo ahí también, eso fue un apaga y vámonos, supe de algunos sancochos y algunas cosas que se hicieron anoche. Yo quedé de ir a uno y se me..., bueno, pero todavía tenemos tiempo; pasado mañana cumple años nuestra querida señora secretaria del Bufete Directivo, Eduviges Bautista, hay una invitación ahí de apaga y vámonos. Rafael Pérez Gómez cumple años también pasado mañana, allá, en Pedernales; hay langosta, hay de todo. Los de la semana



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

que viene..., los otros, los deajo para la semana que viene. Una pequeña información que nos da Dorina, y breve, Dorina. Adelante”.

---

**15. TURNOS DE INFORMACIÓN.**

Diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar: “Estoy por aquí, para hacerles una invitación muy especial, principalmente, a los miembros de la Comisión de Agricultura, pero también, a todo aquel que le interese que se fomente, que se promocióne y que se fiscalice lo que es la producción orgánica. En el día de mañana vamos a recibir el Consejo de Agricultura Orgánica, que nos trae sus propuestas para mejorar nuestro proyecto de ley, que tengo la honra de ser la autora, de fomento, promoción y fiscalización de la producción orgánica. Esa actividad va a ser a las nueve (09:00) de la mañana, en el Hugo Tolentino Dipp. Este es un proyecto de ley muy importante para nuestro país, porque, a través de que se fomente la producción orgánica, vamos a tener acceso a alimentos más sanos, también vamos a tener..., va a generar mayores divisas, y también es una ley que los países que tienen negociaciones comerciales con nuestros productos orgánicos están exigiéndole a nuestro país que podamos contar con esa reglamentación. Así es que...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Gracias...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2025**

Diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar: “Espero la participación de todos. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Me dice el diputado Rafael Pérez, que las langostas están en veda, que no hay langosta. Él va a tener, mejor, un chivito. Se cierra la sesión y les convocamos para mañana, once (11:00) de la mañana...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, porque mañana vamos a lo de Dorina, temprano, y después, entonces, tenemos la sesión. Gracias, colegas diputadas y diputados”.

**CIERRE DE SESIÓN.**